MISION: *Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06 propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión Institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.*

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

CONTRATO N° 01/2021

EMPRESA CONTRATISTA: SERVICIO TECNICO J.C.

LCO N° 09/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRES DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" ID N° 387.716

FECHA: 30/03/2021

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO N° 9 (ACONDICIONADORES DE AIRES – ARCHIVO – EDIFICIO HUMAITA)

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Total	Detalle
	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires – Archivo – Edificio Humaitá				
1-	Marca Windman, tipo Split 48.000 BTU	un	1	625.000.-	Archivo
2-	Marca Windman, tipo Split 60.000 BTU	un	1	988.000.-	Archivo
3-	Marca Springer, tipo Ventana 18.000 BTU	un	1	940.000.-	Archivo
4-	Marca Springer, tipo Ventana 18.000 BTU	un	1	940.000.-	Archivo
5-	Marca Chunlan, tipo Split 24.000 BTU	un	1	1.160.000.-	Archivo
6-	Marca VCP, tipo Split 24.000 BTU	un	1	1.160.000.-	Archivo
7-	Marca Windman, tipo Split 60.000 BTU	un	1	988.000.-	Archivo
			TOTAL	**6.801.000.-**	

MONTO A FACTURAR: Guaraníes seis millones ochocientos un mil.----------	**Gs.**	**6.801.000.-**

Carlos A. Enriquez B.
Gerencia Administrativa
Caja Bancaria

Administrador
Servicio Técnico J.C.

SERVICIO TECNICO J.C. JAVIER CABALLERO T.

VISION: *Ser una Entidad previsional innovadora, eficiente, solidaria y sustentable, cuya imagen, solvencia y calidad de servicio, brinden plena seguridad y confianza a sus afiliados, a modo de satisfacer plenamente sus aspiraciones de carácter social y económico.*